



BOLETIN OFICIAL  
DE LAS CORTES GENERALES

**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

IV LEGISLATURA

Serie A:  
PROYECTOS DE LEY

1 de octubre de 1992

Núm. 93-4

INDICE DE ENMIENDAS

**121/000093 Orgánica por la que se fija la edad de jubilación de Jueces y Magistrados y se integra diverso personal médico en el Cuerpo de Médicos Forenses.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES del Índice de enmiendas al articulado presentadas al Proyecto de Ley Orgánica por la que se fija la edad de jubilación de Jueces y Magistrados y se integra diverso personal

médico en el Cuerpo de Médicos Forenses (número de expediente 121/93).

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de septiembre de 1992.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

INDICE DE ENMIENDAS PRESENTADAS AL PROYECTO DE LEY ORGANICA POR LA QUE SE FIJA LA EDAD DE JUBILACION DE JUECES Y MAGISTRADOS Y SE INTEGRA DIVERSO PERSONAL MEDICO EN EL CUERPO DE MEDICOS FORENSES (121/93)

Artículo	Enmendante	Número de la enmienda
<b>EXPOSICION DE MOTIVOS</b>		
Párrafo 1º	G. P. CDS	20
Párrafo 1º	G. P. CDS	21
Párrafo 2º	G. P. CDS	22
Párrafo 3º	G. P. CDS	23
Párrafo 4º	G. P. CDS	24
Párrafo 5º	G. P. Popular	2
Párrafo 5º	G. P. CDS	25
Párrafo 6º (nuevo)	G. P. CDS	26
<b>Artículo primero</b>		
Aptdo. 1	G. P. CDS	27
Aptdo. 1	G. P. CDS	28
Aptdo. 1	G. P. CDS	29

Artículo	Enmendante	Número de la enmienda
Aptdo. 1	G. P. CDS	30
Aptdo. 1	G. P. CDS	31
Aptdo. 2	G. P. CDS	32
Aptdo. 2	G. P. CDS	33
Aptdo. 3	G. P. CDS	34
Aptdo. 5	G. P. CDS	35
Aptdo. 7	G. P. CDS	36
 Artículo segundo		
Aptdo. 1	G. P. Popular	3
Aptdo. 1	G. P. Popular	4
Aptdo. 1	G. P. Popular	5
Aptdo. 1	G. P. CDS	37
Aptdo. 1 bis 1 (nuevo)	G. P. Popular	6
Aptdo. 1 bis 2 (nuevo)	G. P. Popular	7
Aptdo. 1 bis 3 (nuevo)	G. P. Popular	8
Aptdo. 2	G. P. Popular	9
Aptdo. 2	G. P. Catalán (CiU)	11
Aptdo. 2	G. P. Socialista	13
Aptdo. 2	G. P. CDS	38
Aptdo. 2 bis (nuevo)	G. P. Catalán (CiU)	12
Aptdo. 2 bis (nuevo)	G. P. CDS	39
Aptdo. 6	G. P. CDS	40
 Artículo tercero		
Aptdo. 1 (nuevo)	G. P. Socialista	14
Aptdo. 2 (nuevo)	G. P. Socialista	15
Aptdo. 3 (nuevo)	G. P. Socialista	16
Aptdo. 4 (nuevo)	G. P. Socialista	17
Artículo cuarto (nuevo)	G. P. Socialista	18
Disposición Transitoria Segunda (nueva)	G. P. Popular	10
Disposición Derogatoria	G. P. Popular	1
	G. P. CDS	41
Disposición Final Segunda	G. P. Socialista	19